

Santo Domingo, D. N.
13 de octubre de 2025

Señores

HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

VÍA: MAGISTRADA NANCY SALCEDO FERNÁNDEZ
Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura
Ciudad.



Estimados miembros del Honorable Consejo Nacional de la Magistratura:

Me dirijo a esta alta instancia, por instrucciones y en representación del Centro Juan XXIII, entidad de la sociedad civil debidamente registrada (RNC 430049761) y domiciliada en la Calle Seminario No. 1, Ensanche La Julia, Santo Domingo. D.N.

El propósito de esta comunicación es refrendar, con firmeza y convicción, la postulación del doctor Pedro Pablo Yermenos Forastieri, ante este Consejo. Recordamos con satisfacción que, en el año 2021, esta institución tuvo el honor de presentar su candidatura, la cual culminó exitosamente con su elección como juez titular del Tribunal Superior Electoral (TSE) para el período 2021-2025.

Habiéndose cumplido el ciclo para el cual fue seleccionado en julio del año en curso, y tras un cuatrienio de servicios, el Centro Juan XXIII expresa su profunda satisfacción con la labor desempeñada por el Magistrado. Su gestión se ha erigido como un modelo de excelencia, caracterizado por una elevada capacidad profesional y el ejercicio de sólidos valores éticos.

El Magistrado Yermenos Forastieri no solo ha demostrado una defensa inquebrantable de la Constitución de la República, el Derecho y la legislación electoral, sino que ha sido un baluarte de la democracia dominicana. Adicionalmente, su liderazgo se ha distinguido por ser un factor clave de armonía y unidad dentro del Pleno del TSE, mientras que, a escala internacional, ha obtenido reconocimiento por su participación en misiones de procesos electorales.

Actualmente, el Magistrado Yermenos Forastieri ha tomado la decisión de presentarse nuevamente ante este Honorable CNM para optar por un nuevo período en la judicatura titular del TSE.

Consideramos que sería un beneficio invaluable para el Órgano Jurisdiccional contar con su reelección. La acumulación de su experiencia durante los últimos cuatro años, sumada a la excelencia demostrada en su función como juzgador, lo hacen merecedor, sin duda alguna, de una segunda designación.

Por todo lo expuesto, Honorables consejeros, apelamos a su sentido de equidad y justicia. Solicitamos encarecidamente que la impecable hoja de servicio que legítimamente ostenta el Magistrado Yermenos Forastieri sirva de soporte justificativo irrefutable para su nueva elección como juez titular del Tribunal Superior Electoral.

Con la certeza de que esta solicitud será considerada favorablemente por ese Honorable Consejo, aprovechamos la ocasión para reiterarles nuestros más sinceros sentimientos de alta consideración y respeto.

Atentamente,

Noel Giraldi
Presidente

